

CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.
RUC - 0790093844001



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

ERWIN GIOVANNI SALDAÑA ARMIJOS, en calidad de Presidente, Representante Legal de la Compañía **Constructora PATRIDASA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Constructora PATRIDASA S.A., con fecha Abril 01 del 2011, he procedido a registrar la siguiente transferencia de acciones:

1.- Por la Señora **YENY MELANIA REYES OJEDA**, portadora de la cédula # **0700879786**, de nacionalidad Ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su totalidad, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del Señor **JUAN ANDRES CORDERO JARA**, portador de la cédula # **0917494221** de nacionalidad Ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. ERWIN SALDAÑA A.
C.C. # 0705572545
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 38048 - 1994

c.c. file.

Machala, Abril 01 del 2011



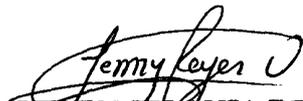
Señor:
PRESIDENTE
De la Compañía.
CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.
Ciudad.-

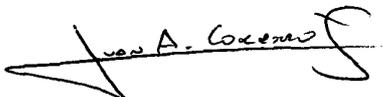
De mis consideraciones;

Por medio del presente deseamos comunicarle a Usted que 25 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una, contenidas en el certificado provisional correspondiente y pagadas en un 100% de la Compañía Constructora PATRIDASA S.A., han sido transferidas en ésta fecha a favor del Señor **JUAN ANDRES CORDERO JARA**, de Nacionalidad Ecuatoriana y con cédula de ciudadanía # 0917494221.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar ésta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Constructora PATRIDASA S.A.

Atentamente,


YENY MELANIA REYES OJEDA.
CEDENTE


JUAN ANDRES CORDERO JARA.
CESIONARIO.

c.c. file